

# LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antiñas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id.

GAMARGO (SANTANDER)

Viernes 6 de Octubre de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 63.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, Librería Católica, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

## Advertencia.

Rogamos á los señores suscritores que se hallen en descubierto, se sirvan poner al corriente en sus pagos.

Dirigirse á la administración del periódico, calle del Puente, 16, Santander.

## Puntos negros de «La Union»

(Continuación.)

No dice, pues, el señor Obispo de Santander que el liberalismo sea en cierto sentido inocente, como le hace decir *La Union*; lo que enseña el ilustre Prelado, es que en el supuesto, no concedido, de entenderse por liberalismo, el concepto de la libertad política verdadera y legítima, es decir, que en el caso de haber alguien tan desorientado, que entendiéndose bajo la palabra liberalismo el sistema político representativo exento del vicio en que consiste esta herejía, en ese caso dicha palabra sería en sus labios inocente; y por el contrario, que si por liberalismo se entiende lo que realmente ha entendido la Iglesia al reprobalo, no haciendo distinción alguna en el sentido de esta palabra (1), á saber: el principio político generador, del progreso y la civilización moderna, «es, no lo dudeis, añade el ilustre Prelado, la gran herejía de los tiempos modernos, el protestantismo en el orden político, bien así como el protestantismo fué al nacer liberalismo en el religioso.» A vista de estas palabras, ¿qué juicio formar de las que escribe *La Union* diciendo que procura no separarse un punto de las enseñanzas de los Prelados españoles precisamente cuando deshace el concepto de uno de ellos, dignísimo de toda veneración, trocándolo de condicional en absoluto?

Pero lo que nos ha parecido en *La Union*, no solo impertinente sino verdaderamente damnable; lo que revela claramente el mal espíritu que la informa, y nos confirma en la rectitud con que procedimos, dándole libelo de repudio, es que haya invocado en apoyo de su doctrina un texto verdaderamente deplorable de monseñor

(1) Es cosa muy digna de notarse que en la misma alocución en que el Sumo Pontífice declaró no poderse reconciliar con el liberalismo sin hacer distinción alguna en el sentido de esta palabra, usó, no ya de la palabra liberal, sino de la palabra libre (que significa lo contrario á liberal) cuando concedió á su pueblo cierta manera de representación, ó sea de *administratio liberior*. *Liberior*, dice el Papa no liberalior, como quisieran los católicos liberales. Sabido es que en Roma se sabe latín.

Dupanloup, Obispo de Orleans, y lo que sin comparación es todavía más horrendo, que las tristes palabras de que consta ese texto, las haya puesto bajo la égida del inmortal Pío IX y de la Santa Sede romana. Sabido es de todos que aquel ilustre Prelado fué uno de los fundadores de la famosa escuela católico-liberal de la Roche-en-Brenil; y que lejos de concordar sus ideas político-religiosas con las doctrinas romanas, él mismo, con su liberalismo católico, hubo de considerarse *manifestement visé* en el *Syllabus*. El Papa mismo lo decía: «Yo bien sé (palabras de Pío IX) que el Obispo de Orleans es muy elocuente, pero en cambio, así antes como despues del Concilio, hay ciertas cosas que no me hacen feliz. El daño está en el liberalismo católico.»

Pero no nos detengamos en estos recuerdos de un varón por otra parte tan ilustre, que no dejó por cierto de hacer algunos servicios esclarecidos á la Santa Sede. Uno de ellos fué precisamente el opúsculo intitulado: *La convention du 15 Septembre et l'Encyclique du 8 Decembre*, que *La Union* cita en castellano, aunque sin nombre de autor, callándolo sin duda por vergüenza, como si temiera descender con el nombre de Dupanloup el velo del error católico-liberal, personificado en el elocuente Prelado de Orleans. Este opúsculo fué sobre todo un golpe herejico contra los enemigos que por aquel entonces y con aquel convenio trataban de fundar la unidad de Italia sobre las ruinas de la potestad temporal del Papa, y un grito de alarma contra la política interior de Napoleon, en orden á los intereses religiosos de Francia.

Desgraciadamente monseñor Dupanloup no supo contener ni aun en el momento en que de esa manera servía á la Iglesia, los ímpetus de su liberalismo católico; y hé aquí, que *atenuando* las enérgicas declaraciones del *Syllabus*, conforme al estilo de la escuela, acaso para hacerlo menos repulsivo á la revolución, acomodándolo á las exigencias del liberalismo católico, escribió frases atrevidas, excusas y cuasi apologías de los mismos errores reprobados por la Silla Apostólica en aquel código inmortal. Ahora, ¿cuál fué el proceder de Pío IX á vista de dicho opúsculo? Con mansedumbre igualadatan solo por su fortaleza, con aquella magnanimidad á un mismo tiempo dulce y paciente, que fué uno de los rasgos de su virtud, Pío IX escribió al señor Obispo de Orleans, guardando admirable silencio sobre las palabras liberalescas del opúsculo, y felicitándole y bendiciéndole con efusión por los bellos testimonios rendidos n

el á la causa de Dios y del Pontificado, oprimida de hombres, entonces poderosos, ahora convertidos en polvo: el Papa abrió únicamente los ojos para ver en el opúsculo los fueros de la justicia, y los cerró tristemente al reparar en los puntos negros que allí mismo oscurecen su esplendor. ¿Qué dirán, pues, nuestros lectores cuando vean por el siguiente pasaje de *La Union*, que su autor ha invertido absolutamente uno de los términos, haciendo hablar á la Santidad de Pío IX tan solo para aprobar los errores acerea de los cuales su altísima prudencia y mansedumbre hubo de sellarle los labios? (1) Copiaremos íntegro el lugar á que nos referimos, porque el caso es grave é inaudito:

«Antes de pasar adelante, mostremos de cuán diverso modo entienden estas cuestiones y proceden la Santa Sede y el señor Orti y Lara. Hace ya algunos años que se publicó en Francia un folleto intitulado *La Convencion y la Enciclica*. En él se dice que es *enormidad absurda* suponer que el Papa pudo condenar en el *Syllabus* todo lo que hoy constituye el progreso, el liberalismo y la civilización moderna; se califica de *desvario de la imaginación* el suponer que el Papa ha podido condenar con sus palabras lo que hay de verdaderamente liberal y cristiano en el liberalismo.» y se dice, hablando de la libertad política, «que no hay respecto á esto espíritu más liberal que el de la Iglesia.» Indudablemente, si el señor Orti y Lara hubiera sido llamado á examinar y á juzgar este libro, hubiera acabado por prohibirle, ó por lo menos le hubiera mandado *expurgar*. Pero Pío IX obró de otra manera; dirigió un breve laudatorio al autor del libro, con fecha 4 de Febrero de 1875, en el cual se encuentran estas palabras: «Al leer con atenta curiosidad tu escrito, Nos ha complacido mucho ver que, no solo has puesto en relieve y has entregado justamente al desprecio las calumnias y los errores de los periódicos que tan miserablemente han desfigurado el sentido de la doctrina propuesta por Nos, sino que además has clamado con fuerza contra la injusta prohibición, por la cual, al mismo tiempo que se dejaba á escritores incompetentes y hostiles desnaturalizar nuestras

(1) «Foi este um dos pouquisimos pontos en que a explicao ou comentario do su Bispo de Orleans ao *Syllabus* nao foi.... como devia ser.» Estas palabras se leen en la nota de la version portuguesa de un artículo de *La Civiltá*, que se contiene en la interesante obra intitullada *O liberalismo desmascarado*, vol. I, parte 2.ª, 55-2. Y véase aquí cómo no hubiera estado solo Orti y Lara, sino en la mejor compañía, deseando que fuese expurgado el opúsculo de monseñor Dupanloup.

palabras, se prohibía publicar y explicar nuestras cartas á los que eran sus únicos y legítimos intérpretes, y á quienes únicamente iban dirigidas.»

Adviértese muy bien en este pasaje, que lo que Pío IX alabó en el autor del opúsculo, no fueron los conceptos católico-liberales señalados en él por *La Union*, sino el celo con que el ilustre escritor había entregado al desprecio las calumnias y los errores de los periódicos que miserablemente habían desfigurado las doctrinas de la Santa Sede, y el valor con que había clamado contra la prohibición de publicar los Prelados en Francia las Letras Apostólicas. ¿Que hay, pues, de comun entre estos elogios, expresados con admirable precisión y reserva, y la aprobacion que ha querido verse en ellos de las palabras de monseñor Dupanloup *sapientes liberalismo*? En ellas defiende el ilustre Prelado á su perverso cliente, considerándole no á la verdad como simple sistema político representativo, digno por ventura de la Edad Media, sino tal como realmente es en sí, como padre y hermano carnal del progreso moderno y de la civilización moderna, reprobados y abominados por la Santa Sede y por la Iglesia universal.

Las palabras de monseñor Dupanloup son tan atrevidas, que no solamente niegan que esté reprobado absolutamente el liberalismo, promovedor y patrono de todas abominaciones é infamias de la política moderna, sino tambien que el Papa mismo *tenga poder* para reprobalo. ¡Oh qué ceguera y dureza de juicio causa el liberalismo, aunque por ventura se llame *católico*, hasta en los más sublimes entendimientos! ¡Ah! Lo que el Papa Pío IX no podía, es negarse á sí mismo, alabando en el opúsculo de monseñor Dupanloup lo que había reprobado en alocuciones y Enciclicas dirigidas á todos los Prelados de la Iglesia, y en otros documentos solemnes de impercedera memoria; lo que no podía el Papa es aprobar *nada de lo que hoy constituye el progreso, el liberalismo y la civilización moderna*, que eso sería faltar á la fidelidad debida á su palabra; lo que el Papa no podía es declarar *cristiano* al liberalismo, despues de haber dicho al mundo que con él no puede reconciliarse. Así, pues, cuando *La Union* sueña en la *contradiccion* del escritor que juzgara digno de ser *expurgado* el opúsculo de monseñor Dupanloup con el Pontífice que dirigió á su autor la expresión de su dulzura, no solo hace decir á Pío IX lo que ciertamente no dicen sus palabras, pero le atribuye falsa y gratuitamente

proteccion, y la posición de la niña, cuyas desgracias habían inspirado tanta compasión, les parecía ya menos triste, supuesto que había habido una persona que que se había prestado voluntariamente á hacer con ella las veces de madre.

Por el contrario, los que conocían lo que era aquella mujer, hubieran querido alejarla del lado de Magdalena; entre estos se contaban el sacristán del convento y la Leona, aquella excelente mujer, casada con un compañero de Juan, que había proporcionado á Magdalena la entrada en la fábrica de sombreros de paja.

Los dos se esforzaron alternativamente en sustraer á la pobre niña de aquella tutela tan pernicioso; pero Magdalena se creía ya obligada con aquella mujer, y la gratitud había echado raíces en su corazón hacia aquella que era tan poco digna de ella. Así es que la inocente niña defendía á la Gigia; contaba la bondad y la ternura con que la trataba en medio de su abandono y triste orfandad, y el buen sacristán y la Leona salían siempre de la cabaña suspirando.

Sin embargo, no tardó mucho Magdalena en comprender la verdad que encer-

aban las palabras de aquellos buenos amigos.

Poco á poco fué la Gigia manifestándose tal como era en realidad, y todo el cuidado de la niña no era suficiente para que la casa estuviera limpia. Los chicos lo ensuciaban todo; derribaban los muebles jugando ó peleando; rompían todo lo que era frágil, especialmente el vidrio, y Magdalena apenas se atrevía á quejarse de aquellos excesos, porque los furibundos golpes que les daba la Gigia resonaban en su corazón, y en seguida se echaba en cara tanta brutalidad, como si hubiese tenido la culpa de ello.

El estado de completa ignorancia en que se encontraban aquellas infelices criaturitas inspiró á la joven Magdalena el generoso desiguijo de instruirles y de hacer un llamamiento, de apelar á todo lo bueno que podía haber aun en aquellos tiernos corazones para extinguir en ellos los germenes funestos de las malas inclinaciones; pero sus esfuerzos fueron inútiles con la mayor parte de aquellos muchachos.

Unicamente Pablo, que era el más pequeño, y que se había quedado tuerto de

que aquello era una gazoñería que costaba demasiado cara, y que lo que había que procurar era que nunca faltase pan y no en gastar aceite *inútilmente*. La niña, al oír esto, se escapó á San Sebastian, y estuvo horando largo rato en aquel santuario. El buen sacristán fue á saludarla y á inquirir la causa de su llanto. En cuanto la supo, se fué corriendo á buscar una botellita, la llenó de aceite y se la dió á Magdalena, que se volvió á la cabaña muy contenta. Mas ¡ay! no se la permitió hacer de aquel aceite el santo uso á que estaba destinado. Lo que hubo fué que la Gigia, suponiendo que la niña había ido á quejarse de ella, se puso furiosa segun tenia de costumbre, y empezando á dar trastazos á derecha ó izquierda, le alcanzó á Magdalena un mógicon que la derribó en tierra.

Desde aquel día, todo cambió para Magdalena; con un canchero por centinela de vista, se la prohibió ir á la iglesia por miedo de que volviera á quejarse, y se presteo de que era una perezoza que no sabía sino rezar rosarios en vez de trabajar para ganar el pan que comía; tambien se la prohibió ir á la fábrica á en-

su cuchitril para ir á vivir en uno de los cuartos de la casa del malogrado Juan.

Magdalena, insensible á todo lo que pasaba á su alrededor, preocupada dolorosamente con la idea de la muerte de todo lo que más quería en el mundo, y con la de la soledad en que iba á vivir en adelante, debía ser un obstáculo muy débil para oponerse á los proyectos de aquella mujer, y aunque sentía hacia la Gigia una antipatía involuntaria, se sometió á las condiciones que ella le impuso, pues no puede decirse que las aceptó.

Era imposible, segun la decía aquella mala hembra, haciéndola muchas veces, era imposible que viviese allí enteramente sola y abandonada, por decirlo así; necesitaba una segunda madre, y aunque la Gigia tenía ya seis hijos, la aseguraba, para enganarla mejor, que la miraba como otra hija más, pero no como á una hija cualquiera, sino como á una hija predilecta, que la ayudaría á criar al niño César, á quien tanto quería su abuelita.

Estas eran las palabras de aquella taimada y falsa muger, que tenía buen cui-

te el acto de aprobar con su autoridad apostólica el catolicismo liberal, que se parece vivo, patente é impenitente en las palabras citadas y en otros documentos del Prelado francés.

JUAN MANUEL ORTÍ LARA.

(La Ciencia Cristiana.)

(Se continuará.)

LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) OCTUBRE 6 DE 1882

De cuerpo entero.

Ya se fijarian ayer nuestros lectores en la carta de nuestro corresponsal de Madrid. En ella se hacian observaciones muy importantes, acerca de la marcha, peregrina, por cierto, que iba á tomar el partido conservador.

Hoy, *El Dia*, viene á corroborar las justas apreciaciones de la carta en un suelto que titula «No lo creemos,» y dice:

«Toda la prensa afirma que en la entrevista celebrada ayer por los Sres. Cánovas y Romero reinó completa unanimidad de opiniones, conviniendo jefes y lugar-teniente en la necesidad de apoyar el tercer partido, aún en el caso de que el duque de la Torre persista en sostener el inmediato restablecimiento de la Constitución de 1869.»

«A grandes contradicciones nos tienen acostumbrados nuestros partidos políticos; pero ninguna comparable á la contradicción en que incurriría el partido conservador en el caso de confirmarse esa noticia.»

Lo que nos extraña que *El Dia*, sea tan cándido, tratándose de conservadores ó *conservadores* que les cuadra mejor. Porque ha de saberse, que estos señores en cuanto les quitan el *comedero* venden por treinta dineros, y por menos si les apuran, á... cualquiera, por amigo que sea.

El citado diario se extraña de la falta de lógica en sus convicciones políticas cuando dice:

«Ya es extraño que un partido conservador aconseje la marcha á la izquierda, ya es extraño que los que hace veinte meses creían terminada la obra legislativa, aconsejen ahora la destrucción de todo lo que en seis años hicieron; pero la extrañeza aumenta al ver defendiendo de un modo indirecto la Constitución del 69, á los que, llegados al poder, cuidaron en primer término de sustituir la con otra, para evitar los grandes peligros que en su sentir encerraba.»

Esto lo que prueba es que todos son lo mismo; empezando por el *monstruo* Cánovas, Romero Robledo, Toreno y demás santones del moderantismo, y concluyendo por los *místicos* Pidal y Mon, que tan pronto se unen á una asociación católica, como entran en un comité de... conservadores, bichos los más venenosos que se conocen. Cada vez que hablamos de estos señores nos recuerda lo que decía un amigo nuestro en tiempo que Cánovas tenía la sartén del mango.

—Diga V., le preguntábamos: ¿qué concepto tiene usted formado del actual orden de cosas?

—Malo, amigo, malo; estos señores se puede decir de ellos que con la paz y sosiego entre estos reinos, a...ruinan á los príncipes cristianos.

Hé aquí en muy pocas palabras explicada la historia de los conservadores.

Después, *El Dia*, entre contrito y amoscado, les arremete diciendo:

«Si el partido conservador persiste en la actitud que la prensa le atribuye, va á tener toda la responsabilidad de lo que aquí ocurra. Soltar los vientos es cosa fácil y al alcance de cualquiera; lo difícil es recogerlos.»

Una de dos: ó el partido conservador cree en la eficacia de los principios liberales, en cuyo caso debe cambiar de doctrina y de nombre, ó cree, por el contrario, en la superioridad de los principios conservadores, en cuyo caso debe cambiar de conducta, viéndolo en cada reforma liberal, es decir, en cada reforma de su propia obra, de lo que él creyó inmejorable, un peligro para la monarquía y para la sociedad.»

Buen caso se hacen ellos de vientos ni de tempestades. Lo que les tiene cuenta es escalar el poder sin reparar que los medios sean lícitos ó no, porque cada día que pasa se les hace un año y cada año un siglo.

Con tal de conseguir su fin, que no es ni más ni menos otro que el presupuesto, y para el que Dios les crió, les importa tres pases de cominos figurar como inconsecuentes.

¡Ah! Se nos olvidaba. También les crió Dios para dar tormento á su Iglesia y los ministros, que en eso de dar tormento son muy abonados.

Suprimir, sí suprimieron el tribunal de la Fé, pero se pusieron ellos de inquisidores (no de la fé, se entiende) y por quitate allá esas pajas, zampan á uno de *patitas* en la *perrera*, como dicen en Santander, ó en Fernando Poó, que es peor, sin formación de causa siquiera.

Así que no se extrañe de eso y de mucho más que hagan los conservadores *El Dia*, ni nadie, que por comer se van con el moro Muza.

Bien venido sea.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de *El Diario de Sevilla*, periódico católico que será un nuevo adalid de la iglesia. Le enviamos un fraternal saludo deseándole larga vida y mucha entereza para luchar con los enemigos del catolicismo.

Pero hombre, ¿en qué consistirá que cuanto más conferencian los liberales peor se pone el horizonte de la política española? Porque si por cualquier periódico madrileño tendemos la vista, nos encontramos con una porción de entrevistas que los prohombres de la política verifican. No parece sino que en España estamos obstinados á no hacer cosa útil, porque conferenciar sin que haya resultados beneficiosos para el país, nos parece muy tonto, y, ciertamente, desde que el liberalismo se ha apoderado del gobierno, cada día se habrán celebrado cien mil conferencias, pero cada día también los españoles hemos lamentado cien mil desaciertos. Estamos conformes con un amigo nuestro que comparaba á los políticos liberales con los prestidigitadores de plaza; unos y otros no tienen más mérito que el mover mucho la lengua, con una gran diferencia sin embargo, que las drogas que espenden los char-

latanes de plazuela suelen ser inofensivas, ya que no curen, mientras que los charlatanes políticos con sus *drogas* concluyen y destruyen todo.

Y sino, ahí se presenta ahora el duque de la Torre, charlatan de salón, que quiere propinar como remedio á nuestros males la Constitución del 69, engendro de la revolución más revolucionaria de España, constitución tan mala que bien merece no recordarla ni como recuerdo histórico. Pues bien, el señor duque de la Torre, con poco sentido práctico, apenas ha manifestado la conveniencia de adoptar tan liberal código, ya los políticos de todos los matices se revuelven y se reúnen y hablan y discuten y arman gritería, y hasta los conservadores toman parte en esa gritería liberal de la que ha de resultar, indudablemente, algún gran mal para el país que trabaja y paga, porque ese y no otro es el resultado de tanta conferencia. Mientras no presida sana intención, mientras se habla mucho y se ejecute poco, habrá en España sobra de malestar.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 4 de Octubre de 1882.

Mi querido amigo: No me pida V. noticias del *Pollo de Antequera*. El pollo antequerano se ha quedado mudo y se va quedando hasta sin pluma, desde que oyó el famoso discurso de D. Antonio, de que ya di cuenta á V. El conde de Toreno por su parte pesa ya unas catorce libras menos.

Hoy el alborotador, el que mete ruido, como le metió en Bayona, Cauterets, San Juan de Luz y Biarritz, es el Sr. Cánovas. Para que ustedes vean que no exagero, vean ustedes el *simil* que ha hecho de la política y que ayer corrió por todos los círculos y hoy empezará á correr por la prensa, pues ya le trae uno de la mañana, y correrá por consiguiente todo el país y salvará las fronteras y los mares, sabiéndose antes de poco en todo el orbe.

«La política, dice, se ha convertido en una timba: todos quieren tallar un burlete de cinco duros; pero ya se vé, como nosotros constituimos la cabecera, es decir, los que manejan el tinglado, ganamos siempre. Somos, pues, los únicos que podemos tallar.»

Ahora será curioso leer los comentarios que harán los periódicos. Por de pronto, el primero que ha trascrito el tal *simil* ya le pone el siguiente comentario, que es oportunísimo:

«Ya estábamos todos convencidos de que la situación conservadora había sido una *chirlata*. Pero tarde volverán á echar el pego al país. No les queda ya más esperanza que *levantar un muerto*.»

En efecto, todos estábamos convencidos, tradicionalistas y liberales, católicos y no católicos, salvo aquellos señores que fueron á consultar con el cardenal arzobispo de Toledo, entre Sagasta y Cánovas con quien harán de votar en una votación solemne. Como si entre Cánovas y Sagasta, un católico, que no sea un hipócrita ó un memo, no hubiera de votar por Sagasta, ó entre Sagasta y Ruiz Zorrilla no hubiera de hacerlo por el último. Todos son enemigos del catolicismo; pero Sagasta, Ruiz Zorrilla, Pí Margall y cuantos profesan ideas más ó menos radicales, nos llevan á un campo conocido, á la luz del sol, y nos enseñan ya desde lejos las armas con que nos van á combatir; Cánovas y los suyos nos llevan á una cueva, en la oscuridad de la noche, y no sabemos con qué armas van á herirnos. La diferencia salta á la vista.

Pero por fortuna, como dice bien el periódico á que me refiero: *tarde volverán á echar el pego al país*. Yo creo que nunca.

Vacante la capitania general de Puerto-Rico, se trató de nombrar al general Cassola; pero este se ha excusado, como era de esperar.—S.

Hemos recibido el siguiente comunicado para su insercion:

Sr. Director de LA VERDAD.

San Pedro del Romeral 30 de Setiembre de 1882.

Muy señor mio: En 15 del actual tuve necesidad de pasar un comunicado á *La Voz Montañesa*; y como supongo que su director, á quien naturalmente iba dirigido, le haya retirado á despecho al rincón del sepulcral silencio, sección de desengaños, deseo vea la luz pública en las columnas de LA VERDAD, á cuyo efecto le reproduzco: suplico á V. dispense este nuevo favor al que con tanto gusto se reitera á sus órdenes como su más afectísimo S. S. Q. S. M. B.—*Cesáreo Martínez y Conde*.

Comunicado.

Rudamente castigado por un *danzante* á sacar mi pobre nombre del feliz silencio en que yacía, y lanzar estos cuatro renglones al vasto y peligroso campo de la censura pública, sufro resignadamente la pena sin temor á la *repugnante* pluma de un gacetillero *asqueroso*.

*La Voz Montañesa* del día 12, en su sección denominada «Pacotilla,» dió chacota, con la gracia de las avispas, al dignísimo Alcalde de esta villa D. Manuel Sainz Pardo, al ilustrado Secretario D. Joaquín Martínez Conde y al humilde del Juzgado municipal que suscribe, fundándola en un error de imprenta al anunciarse vacante la Secretaría de ayuntamiento en el *Boletín Oficial*. ¡Oh cándido pacotillero! ¡Creyó V., acaso, *pipi americano*, que me dispondria á sufrir sus insultos, y que dicha autoridad y funcionarios debían pagar las barbaridades de un mal cajista y de un mal corrector de prueba?—Si esto creyó, es V. un *tonto*.—¿No sabe V., pobrecito sándio, que Saint Ebremond ha dicho «que de la chanza, mas suave á la ofensa no hay comunmente más que un paso?—Si lo sabia, es V. un necio...»

Tómelo V., vituperable gacetillero, como quiera; conteste, como mejor le plazca, y no dude que para V. se han establecido también los preceptos de urbanidad.

SECCION DE NOTICIAS.

*La Epoca* dirige á la *milicia togada* las siguientes observaciones:

«Apenas se anuncia la vacante de una plaza de escribiente, dotada con cuatro ó cinco mil reales, cuando se presentan 300 ó 400 aspirantes, en gran parte licenciados en derecho ó medicina. ¿Han seguido para eso una larga y costosa carrera y perdido un tiempo que pudieran haber utilizado en prepararse para más lucrativa profesion, arte ú oficio? Se ha dicho que entre los que habían solicitado plazas de inspectores de perros, uno de los aspirantes era licenciado en derecho; ¿ha seguido su carrera para semejante empleo, con el cual no se tendria por muy honrado un barrendero de calle? Médico hay que en barrios estrechos de Madrid visita por un real, y otro que presta sus servicios por una moneda de 10 céntimos. Hay asociaciones de médicos para asistir á todos los individuos de una familia por la módica retribucion de 10 ó 12 reales al año: no se han establecido, que sepamos, otras análogas de abogados, pero se establecerán, si es que hay alguna probabilidad de ganancia, pues sobra personal para todo.»

Anoche comunicaron de Búrgos el siguiente suceso:

El día 29 del pasado mes encargóse á un cabo primero del regimiento infantería de Andalucía, de guarnicion en Búrgos, que

— 194 —  
dado de añadir siempre que en la cabaña no se haría el mas mínimo cambio; que ella ocuparía únicamente la cama en que había dormido Francisca, que cuidaría de Magdalena, y que la querría como la había querido su abuela.

Magdalena no contestaba á estos razonamientos sino con sus lágrimas; pero la dejaba hacer.

Nuestra excelente niña se escapaba á menudo á la iglesia, en donde su llanto era menos amargo, y allí pasaba largas horas arrodillada delante del Santísimo, empapando su alma en aquellas aguas de todo consuelo, y buscando valor en la idea de que un día también gozaría ella, como sus padres, de la vista de su Dios, sin nubes, y cantando al pié de su trono de gloria las alabanzas que en la tierra no hacía más que balbucear.

Los primeros días, la Gigia la dejó en completa libertad de cumplir con sus deberes piadosos y de orar por su abuela. Aquella bribona conoció que algún amigo ó algun protector de la familia de nuestra niña podía presentarse de pronto en la cabaña y dar al traste con todas sus

— 199 —  
quien disputaba un bayoco que les habían echado de un coche.

Agapito, que no tenía aun más que cuatro años, daba muestras de ser tan malo como Mateo, y Magdalena, al estrechar á César en sus brazos, pensaba que al menos aquel pequeñuelo aprendería de ella á conocer y á amar á Dios.

Cuando aquella mala madre estuvo segura de que ya no iría nadie á disputarla su presa, arrojó la máscara y cambió completamente de conducta. Los víveres que la previsora Francisca había conservado siempre en abundancia, estaban ya agotados; el bróculi no crecía ya en el huerto, aislado completamente por los muchachos; el olivo, y lo mismo el naranjo, tenían rotas una porción de ramas, que habían servido, primero, para pegarse los hermanos con ellas, y luego habían ido á la lumbre. No siempre había un pedazo de pan que comer en la cabaña, y la lámpara de la Virgen no ardía ya por falta de aceite.

Gran disgusto fué para Magdalena verla apugada por la razon que acabamos de decir, y mucho más el que la Gigia se negase á volverla á encender diciendo

— 198 —  
resultas de los golpes que le había dado su madre, fué el que se aficionó á las lecciones de Magdalena; pero el pobrecillo iba muy raras veces á la cabaña, porque este era el niño que la Gigia había desterrado á vivir en el valle de Egeria al lado de su desdichado abuelo. Su madre le aborrecía lo mismo que á Maria, para quien esta falta de amor maternal había sido un bien, puesto que la había proporcionado recibir una educación verdaderamente cristiana.

Pablo parecía no tener tan malas inclinaciones como sus hermanos: se negaba resucitadamente á mortificar á su abuelo y hasta le defendía cuando podía, como se lo había visto hacer á su hermana mayor.

Entonces tenía ya diez años, pero estaba delgado y enfermizo, porque recibía más golpes que pan, y huía, en cuanto le era posible de la compañía de su madre y de la de sus hermanos.

Pascuala, que era la hija pequeña, era la más mala de todos, y por consiguiente la favorita de su madre; lo mismo que Mateo, que á los siete años de edad había estado á punto de matar á otro chico, con

— 195 —  
combinaciones; era preciso en consecuencia, ganar el corazón de Magdalena, atraerla por la gratitud, alejar de ella toda sospecha de interés y de egoísmo, apartar poco á poco á todos los honrados amigos de Juan del trato con su hija, y esto último se conseguiría solo con que viviera en compañía de la Gigia, á quien no se la ocultaba que todas aquellas buenas gentes habían de mirar mal semejante reunión.

Ya lo hemos dicho: la época no podía ser más á propósito para que los gentes vivieran aisladas. Las calenturas malignas habían tomado mucho pié en Roma, y aquel verano, más que ningún otro, todo el mundo estaba enfermo ó ausente. Los hospitales estaban llenos, la caridad se multiplicaba, pero los atacados eran muchos, y hubiera sido muy extraño que habiendo tantos á que atender en la ciudad se hubiese acercado nadie á llevar socorro á la cabaña, en donde, en rigor de la verdad, no había miserias que aliviar.

Por otra parte, los que no conocían á la Gigia veían en ella una buena mujer que había tomado á Magdalena bajo su

llevarse la paga de la mensualidad al teniente coronel de dicho regimiento; pero el citado cabo, en lugar de hacerlo, se unió á dos soldados, y cambiando el uniforme por trajes de paisano todos tres, no volvieron á presentarse por el cuartel, con cuyo motivo empezó á instruirse la correspondiente sumaria.

Un teniente del dicho regimiento, anteayer lunes, á las doce y media de la noche, descubrió á los tres desertores, los cuales estaban en una casa del barrio de San Esteban de aquella capital. Aquel al intimarles la rendición, fué contestado con seis tiros de revólver que le dispararon los delincuentes los cuales apelaron á la fuga inmediateamente.

El citado teniente, que salió ileso, corrió tras ellos, logrando capturar á uno de los soldados, al que se le encontró un revólver de reglamento, 40 cápsulas, nueve duros y un cuchillo de grandes dimensiones.

Los otros dos desertores créese que á estas horas hayan caído en poder de la guardia civil.

El Banco de España tenía el 30 de Setiembre en sus cajas efectivo metálico: en la caja central 22.602987, en las sucursales 54.909296, en pastas de plata 9.794376, en pastas de oro 10 millones 384189. Con los efectos á cobrar, el Banco contaba ese día en Madrid y provincias con 128.969043 pesetas en metálico.

Los billetes emitidos en Madrid importan 196.394725 pesetas y en las sucursales 140750, ó sea un valor total de 307.144800.

Los depósitos ascienden, en Madrid á 28 millones de pesetas y en provincias á 17. Las cuentas corrientes importan: en Madrid 113 millones de pesetas y en provincias 62 1/2.

Las ganancias realizadas por el Banco en lo que va de año social suman 21.858412 pesetas.

Tales son las principales partidas que figuran en el Balance de dicho establecimiento publicado en la *Gaceta* de hoy.

En Tarrasa se ha perpetrado un horrible homicidio en la persona de Juan Graells, vecino de aquella ciudad.

Parece que el interfecto Juan Graells, que en dicha noche y en la taberna de Joaquín Armengol había tenido algunas cuestiones con un aragonés residente en aquella ciudad, salió del referido establecimiento acompañado de un amigo suyo para pedir satisfacciones á su contendiente, que, junto con su hermano, habiase ya retirado despues de invitar al Graells con un desafío.

La víctima tiene diez heridas de arma blanca; seis inferidas en las paredes torácica y abdominal, de las cuales cinco eran graves como penetrantes, una de ellas mortal de necesidad por interesar el pericardio y un ventrículo del corazón, y tres mortales *ut plurimum* por haber causado destroz en el pulmón, exófago, estómago é hígado, y cinco leves.

A estas horas no hay noticias de que hayan sido capturados los presuntos autores, á pesar de las muchas diligencias practicadas en su busca.

SECCION EXTRANJERA.

Leemos en nuestro querido colega *El Siglo Futuro*:

«PROTESTA DEL PADRE SANTO.

Su Santidad ha dirigido unanota-circular á sus representantes en el extranjero, para protestar contra el fallo reciente del tribunal civil de Roma, que tiende á despojar al Papa de las escasas garantías, únicas que le deja la famosa ley que lleva aquel nombre.

Tratábase de un pleito incoado por un arquitecto al mayordomo de los palacios apostólicos, proceso para cuyo conocimiento se ha declarado competente, sin razon alguna, el tribunal civil de Roma.

Seria extravagante que los tribunales italianos pudieran conocer de un contrato estipulado en el interior del palacio apostólico, entre el administrador del mismo palacio, y un particular, empleado del Vaticano, para ejecutar unas trabajos en el Vaticano mismo.

Así, pues, la catolicidad entera se asociará á la protesta enérgica del Soberano Pontífice.

Excusamos decir que la redaccion de LA VERDAD se adhiere tambien á la protesta. Véanse ahora los despachos recibidos por la agencia *Fabra*:

Rio-Janeiro 2.

Hoy ha salido de este puerto para el Pacifico el vapor-correo del marqués de Campo, *España*, sin novedad.

El Cairo 3.

La poblacion musulmana del Egipto tiene una actitud amenazadora y agresiva contra los europeos.

Arabi conserva todo su prestigio en los pueblos. Los europeos pueden vivir solamente en los pueblos ocupados por soldados ingleses.

Los europeos piden que á los jefes de los rebeldes se les castigue con rigor.

Se dice que el ministerio actual tiene el proyecto de presentar la dimision si Arabi y sus cómplices no son fusilados.

El Cairo 4.

El general Macpherson abandonará mañana esta capital con la mitad del contingente indio, el cual regresará á su país.

La brigada escocesa vuelve á Inglaterra.

Alejandro 4.

Se han dado órdenes á fin de que estén preparados varios trasportes para la vuelta de una gran parte del ejército inglés.

Panamá 4.

Las últimas noticias de Lima alcanzan al 13 del pasado Setiembre.

Segun ellas, Montero, vicepresidente del Perú, llegó con 5.000 hombres á Arequipa, donde formó un ministerio, habiendo entablado negociaciones con Bolivia para la continuacion de la guerra contra Chile.

El Sr. Arce, partidario de la paz, ha sido elegido presidente del Congreso de Bolivia.

Londres 4.

El primer ministro, Sr. Gladstone, ha vuelto á su casa de campo de Hawarden.

Pesth 4.

El primer ministro de Hungría, Tisza, ha dado un decreto proclamando el estado de sitio por un mes en Presburgo y su condado.

Londres 4.

El *Times* dice hoy que las negociaciones entre las potencias sobre la cuestion de Egipto, están paralizadas.

El *Morning-Post* supone, sin embargo, que sobre dicho asunto hay un acuerdo perfecto entre los gabinetes de Londres, Berlin, Viena y Roma.

GACETILLAS.

Ayer fué curado en la casa de socorro un jornalero que involuntariamente se infirió una herida en la cabeza con el picachon con que estaba trabajando en el muelle de Maliaño.

El día 20 del actual y hora de las 12 de su mañana tendrá lugar en el ayuntamiento de Camargo y ante la presidencia de su alcalde nueva subasta para la enagenacion de 14 piés de roble del monte Emperador, que procedentes del plan de 1879-80 fueron concedidos para reparacion de puentes, bajo el nuevo tipo de 50 pesetas y con arreglo á las condiciones que rigieron en la anterior.

Durante el pasado mes de Setiembre entraron en nuestro puerto 147 buques extranjeros con 2.926 tripulantes; de ellos lo fueron franceses 103; ingleses 37; noruegos 5; belgas 2.

Despachados 129 con 2.126 tripulantes.

El domingo 8 del corriente, á las doce de su mañana, se celebrará en la ex-capilla del Instituto la solemne apertura del curso de 1882-1883 de la escuela provincial de Artes y Oficios.

Se halla vacante la direccion del Museo de Instruccion primaria creado en Madrid por real decreto de seis de Mayo último, y dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposicion con arreglo á lo dispuesto en el artículo 9.º del reglamento de 8 de Julio anterior, inserto en la *Gaceta* de 6 del actual. los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el art. 10 del citado reglamento.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha pasado una comunicacion al Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento manifestándole que las fábricas de las iglesias de esta capital, en virtud del derecho que le conceden las disposiciones civiles y canónicas, están dispuestas á costear la construccion del nuevo cementerio que en esta ciudad se proyecta.

La Junta provincial de Instruccion pública celebrará sesion hoy á las seis y media de la tarde en el despacho del Sr. Gobernador civil. Se despacharán los asuntos pendientes con el número de vocales que asistan.

BOLETIN RELIGIOSO.

CULTOS.

En el Cristo y Consolacion adoracion continúa al Santisimo Sacramento.

En Consolacion como primer viernes de mes funcion de desagravios al Sagrado Corazon de Jesus, á las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. Antonio María Minervino.—Comunion general á las seis y media de la mañana.

SANTO DE HOY.

SAN BRUNO, CONFESOR.

Fué alemán, natural de la ciudad de Colonia,

hijo de ricos y nobles padres. Desde joven mostró inclinacion á la virtud y á las letras, y le enyiaron sus padres á la universidad de París donde salió consumado filósofo y teólogo, que vino á ser maestro excelente, varon docto y canónigo de la ciudad de Rems. Habiendo muerto un insigne doctor y mientras en la iglesia se le hacian las exequias de cuerpo presente, levantó la cabeza el difunto y con voz espantosa dijo: «Por justos juicios de Dios soy condenado.» Conternado Bruno con este prodigio determinó morir en vida y llamando á seis discípulos suyos se fueron á Grenoble, donde los recibió san Hugon obispo, retirándose despues á un desierto, y aquí fundó su sagrada religion, tomando por especial protectora y abogada á la Virgen María, viviendo mas como ángeles que como hombres. Despues se retiró San Bruno á un desierto de Calabria, y allí labró un convento, donde acabó su vida santamente el día 6 de Setiembre de 1101.

SECCION MERCANTIL.

De la *Gaceta* del día 31 de Octubre tomamos los siguientes datos referentes á la exportacion de vinos en el mes de Julio último por las aduanas de la Península é Islas Baleares con destino á los mercados siguientes:

Para Francia: 43.871.604 litros, vino comun ó de pasto; 286.460 de vino de Jerez y sus similares; 313.410 vinos generosos. Total 44.481.474.

Para Inglaterra: 632.009 comun; 994.760 Jerez; 21.800 generoso. Total 1.648.569.

Para el resto de Europa y Africa: 1.375.982 comun; 239.293 Jerez; 79.500 generoso. Total 1.694.775.

Para la América española: 3.184.131 comun; 23.049 Jerez; 300.032 generoso. Total 3.507.212.—Extranjera: 4.417.445 comun; 171.858 Jerez; 312.973 generoso: Total 4.902.276.

Asia y Oceania: 176.295 comun; 8.418 Jerez; 5003 generoso. Total 189746. Todo lo cual forma una exportacion general de 56.424.052 litros, ó sean, 349.730 cántaras. El valor de dicha exportacion asciende á pesetas 21.097053 que se descomponen como sigue: Vinos comunes 16.100.240 pesetas; vinos de Jerez 3.447.736; generosos 1.549.077 pssetas.

El comercio de vinos, como se desprende de los anteriores datos, es un artículo principal de exportacion, que proporciona al estado los más saneados rendimientos.

PARÍS 3 Octubre.

Harinas.—37'58 francos los 100 kilos.

Trigos.—Para el disponible pagan 24'85; para los primeros meses, á 25'25.

Abundan las ofertas en los mercados de granos del interior, pero la demanda es poco activa y las transacciones son lentas y difíciles.

LONDRES 3.

Mercado muy firme para cargamentos flotantes.

Se han vendido dos, «Rojo de invierno», número 2, por *Leonida* y *Diana*, á 40½; California, número 2, 42½.

Compradores.

NEW-YORK 2.

Harina.—Barril de 88 kilos, 4'50 á 4'70.

Trigo.—Disponible 1'07 1/2.

Maz.—Bushel de 35 litros 70 1/2.

Buques entrados.

Vapor Fernandez Sanz, 118 ts., c. Uresberrueta, de San Sebastian con 74 cajas jabon á la orden y 25 id. id. á la Sra. Viuda de G. Gomez.

Id. Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao don 30 cajas jabon á los Sres. Arbavia y compañía y 5 idem cerrajería á los Sres. Ubierna y Fernandez.

Buques despachados.

Vapor-correo España, 2.170 ts., c. Chaquet, para la Habana, Veracruz y Progreso con 100 sacos harina; vino, conservas y otros efectos.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Pérdida.

En la tarde del 4 del corriente desapareció en el camino de Santander á Boó una borrica, de cria, de tres á cuatro años, negra, con una cabezada. Se suplica á la persona que sepa su paradero avise á Francisco Suarez, vecino de Maliaño, quien abonará los gastos que haya originado.

NOVEDAD, ELEGANCIA y economía.

En la calle de la Compañía, núm. 3, tienda de Ignacio Soriano, se acaba de recibir en comision un elegante y variado surtido de petacas para cigarrillos, tabacos y picadura, que se darán á precios sumamente económicos.

Tambien se ha recibido en dicho establecimiento para la presente estacion de in-

vierno, un variado y completo surtido de esteras de cordelillo, entre las cuales se halla otra novedad por ser estas de colores y dibujos completamente nuevos hasta el día; y tanto las clases conocidas como las de novedad se colocarán en las habitaciones á precios sumamente arreglados.

2s j. d. 5

Subasta voluntaria

Por disposicion de su dueño y á voluntad del mismo, se saca á pública subasta, que tendrá lugar esta el día 28 de Octubre próximo, á las doce de la mañana en el oficio del Notario don Tomás Diez Quintero, Colosía, núm. 1, piso 3.º; bajo el tipo de 35.000 rs. un pedazo de monte de carrasco de encina y otras leñas, que tendrá sobre 1.500 carros de leña, en el sitio denominado la «Verderieja.»

Aviso.

Los dueños del LAVADERO MECÁNICO, de Bezana, ponen en conocimiento del público haberse encargado del mismo D.ª María García Fernandez. Las personas que deseen lavar ropas pueden servirse avisar en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.—Encuadernacion de don Santos del Campo, Rivera, 5.—O establecimiento de los Sres. Pineiro y Canal, Muelle, 9. 15-3

Se vende un magnífico estante, propio para librería. Informarán en esta administracion.

Sirvienta

Una de capacidad y apta para el desempeño de casa, desearia encontrar una de un matrimonio sin familia ó un señor sacerdote ú otro particular ó señora sola.

Calle Colosía, núm. 1, portería, informarán. 3-3

Barbería de Antonio Cotillas.

Calle del Puente, núm. 7, frente á la Librería Católica

En este establecimiento se continúa sirviendo con la puntualidad y agrado, que tanto acreditó en el que antes poseía.

Pianos y armoniums.

Se afinan estos instrumentos, como asimismo fiarmónicas ó sinfonías. San José, núm. 10, 3.º

ABONARÉS DE LICENCIADOS DE CUBA

Se encarga del cobro en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último. D. Modesto Martin, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco número 27. Los interesados pueden dirigirse á dicho señor. 30—24

LA VALENTINA.

LONJA DE CHOCOLATES

DE

FRANCISCO ORTIZ

COLON, 2.—SANTANDER.

En esta antigua y acreditada casa se siguen elaborando chocolates de todas clases y precios, hechos á brazo, en los cuales se emplean los mejores productos coloniales.

Treinta años hace que esta lonja de chocolates se halla establecida en esta capital, lo cual demuestra la predileccion con que el público ha ayudado á sostenerla en tan largo periodo, y es el mejor encomio que se puede hacer á la bondad y limpieza de sus productos.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE «LA VERDAD.»

MADRID 6—1-10 M.

Ha habido conferencia entre el duque de la Torre, Linares, Balaguer, Lopez Dominguez y otros personajes.

Tambien han conferenciado Martos, Montero Rios y otros sin entenderse.

En el Bolsin de esta noche se han hecho operaciones al contado, 29'15; a fin de mes á 29'30; á fin del próximo, á 00'00.

Obligaciones de ferro-carri-les, á 58'25.

Cambios: Londres, á 90 dfr. 47'40, París, á 8 dfr. 4'92.

Camargo (Santander).— RENTA CATÓLICA

## VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

NUEVA LÍNEA REGULAR

á la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

El segundo viaje lo verificará el

# SANTO DOMINGO

que partirá de Burdeos el 1.º de Octubre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

San Sebastián: D. Juan de la Peña Rodrigo.

En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

# LA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripcion.

Santander, un mes. . . . .	Pts.	1-75
Id. Tres meses. . . . .	»	4-50
Resto de España, tres meses. . . . .	»	5
Extranjero, seis meses. . . . .	»	20
Antillas españolas, seis meses. . . . .	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año. . . . .	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta. . . . .	Pts.	0-25	línea.
Tercera plana. . . . .	»	0-12	»
Cuarta plana. . . . .	»	0-06	»
Comunicados. . . . .	»	0-25	»
Papeletas de defuncion. . . . .	»	5	»

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Dirigirse para suscripciones y anuncios á la Administracion del periódico, la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

## MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

escrito por el

P. Pedro de Ribadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 14 reales ejemplar en la Librería Católica calle del Puente, núm. 20.

## LA RELIGIOSA EN SU CASA

instrucciones para las doncellas que viviendo en el siglo desean alcanzar

LA PERFECCION.

Esta obra forma un bonito tomo de 265 páginas y se vende al ínfimo precio de 2 reales

ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

## COSTURERA.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños á precios sumamente arreglados. En la calle de San José, número 1, duplicado, entresuelo izquierda, darán razon.

# MANUAL DE URBANIDAD

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

VIDA

DE

# SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Edición diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

# LIBRERÍA CATÓLICA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,

SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromó y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernacion á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

## ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

## HISTORIA

DE LOS

# HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENEDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

# IMPRENTA CATÓLICA.

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

# EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social. . . . . pias. 20.000.000  
Reservas. . . . . 3.468.063  
Primas. . . . . 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053.893'74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito* Liónés.

Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.  
2s 34-1

## RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA

Rivera, 13, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

## LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

MANUAL

del

## COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILERA,

empleado que ha sido en ferro-carril hasta el 12 de Agosto de 1886.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturación, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto á viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

## SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.  
2s 34-1

El médico homeópata  
DR. VILARDELL  
consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.